

INFORME DE VALORACIÓN TÉCNICA
EXP. 2023021. CONTRATO DE SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO GENERAL DE
LABORATORIO PARA IBIMA-PLATAFORMA BIONAND
Lote 7: Equipamiento básico de laboratorio.
Procedimiento ABIERTO ORDINARIO

❖ **OBJETO DEL INFORME**

El presente informe tiene como objeto valorar técnicamente las ofertas técnicas que han sido presentadas por los licitadores interesados en concurrir en el marco del expediente de contratación del expediente 2023021 Lote 7 conforme a los criterios evaluables mediante juicio de valor.

❖ **ANTECEDENTES**

FIMABIS, en el desarrollo y correcta ejecución de su actividad, lleva a cabo la contratación del "*equipamiento básico de laboratorio*" para dotación del Laboratorio de IBIMA-Plataforma Bionand en el Hospital Universitario Virgen de la Victoria de Málaga para apoyar los proyectos de investigación que se llevan a cabo en el Instituto.

Para conocer las características de los suministros ofertados por los licitadores, se les requería que aportaran una Memoria Técnica descriptiva de los suministros ofertados en el marco del objeto del contrato y cuya calidad se encuentra sujeta a valoración conforme a los criterios subjetivos o sometidos a juicio de valor establecidos en el Pliego

Del examen de la documentación técnica contenida en el **Archivo electrónico número 1** de las empresas licitadores se concluye que:

- BIOMOL SL
- DISTRIBUCIONES INDUSTRIALES Y CIENTÍFICAS SL
- MICRODUR SL
- NIRCO SL
- PROQUINORTE SA
- VWR INTERNATIONAL BIOLAB SLU

incluye una memoria técnica adecuada y con el contenido mínimo suficiente para proceder a su valoración.

❖ **INFORME TÉCNICO**

En base a lo anterior, se evalúan a continuación los criterios evaluables mediante juicio de valor de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 14 del pliego de condiciones particulares, **(máximo puntos)**.

CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR	PUNTOS
MEMORIA TÉCNICA: se asignarán un total de cuarenta (40) puntos a la memoria técnica sobre el total de los criterios. Se valorarán la descripción detallada del suministro a prestar, y en concreto, el grado de detalle ofrecido por el licitador y que permita a la Fundación una comprensión adecuada y suficiente de la propuesta. Ello conforme a las siguientes posibilidades: Posibilidad 1: Muy Buena: Describe y desarrolla de forma detallada cada uno de los ítems del Pliego y permite la comprensión de la oferta de forma clara y sencilla. Los suministros ofertados se adecúan, con alto grado de satisfacción, a las necesidades por las que FIMABIS licita el contrato de referencia. Se asigna 30-40 puntos. Posibilidad 2: Buena: Describe y desarrolla de forma detallada gran parte de los ítems del Pliego y permite la comprensión de la oferta de forma clara y sencilla. Los suministros ofertados se adecúan, con un grado de satisfacción notable, a las necesidades por las que FIMABIS licita el contrato de referencia. Se asigna 20-30 puntos. Posibilidad 3: Aceptable: Describe con poco detalle los ítems del Pliego y permite la comprensión de la oferta. Los suministros ofertados se adecúan, con un grado de satisfacción suficiente, a las necesidades por las que FIMABIS licita el contrato de referencia. Se asigna 10-20 puntos. Posibilidad 4: Somera: De la oferta se puede extraer información para identificar cada uno de los ítems solicitados en el Pliego. Se asigna 0-10 puntos. Posibilidad 5: Mala: no permite comprender la oferta realizada. Se asigna 0 puntos.	40

Tras la valoración del cumplimiento de los requisitos mínimos, se concluye lo siguiente:

- (i) La oferta presentada por la empresa **VWR**, cumple los requisitos mínimos exigidos en el apartado 2 del Pliego, siendo la valoración de la memoria técnica la siguiente:

Todos los equipos presentados en la propuesta cumplen las características técnicas necesarias para su uso en el laboratorio, así como los controles y rangos de temperatura y velocidades en el caso de la centrifuga. En otro punto, todos los equipos solicitados excepto el lavador de placas es de la misma marca, y suponemos que el mantenimiento y calibración de los mismos se hace más sencillo. Las especificaciones técnicas del lavador automático de placas se ajustan a las necesidades del laboratorio tanto en la funcionalidad como manipulación y mantenimiento. La memoria técnica aportada por VWR INTERNATIONAL EUROLAB S.L.U. ha sido valorada como muy buena otorgándole un total de **36 puntos**.

- (ii) La oferta presentada por la empresa **BIOMOL**, cumple los requisitos mínimos exigidos en el apartado 2 del Pliego, siendo la valoración de la memoria técnica la siguiente:

Todos los equipos presentados en la propuesta cumplen las características técnicas necesarias para su uso en el laboratorio. Sin embargo, todos los equipos son de diferentes casas comerciales dificultando un mantenimiento y calibración más homogénea. El lavador de placas, aunque se ajusta a las especificaciones técnicas observamos que el mantenimiento y manipulación no son tan funcionales. La memoria técnica aportada por BIOMOL SL ha sido valorada como muy buena otorgándole un total de **34 puntos**.

- (iii) La oferta presentada por la empresa **PROQUINORTE** cumple los requisitos mínimos exigidos en el apartado 2 del Pliego, siendo la valoración de la memoria técnica la siguiente:

Todos los equipos presentados en la propuesta cumplen las características técnicas necesarias para su uso en el laboratorio. El agitador tiene un manejo diferente a la simplicidad que se necesita en este tipo de equipos. El lavador de placas, aunque se ajusta a las especificaciones técnicas y dimensiones observamos una manipulación menos funcional. La memoria técnica aportada **PROQUINORTE SA**, ha sido valorada como muy buena otorgándole un total de **32 puntos**.

- (iv) La oferta presentada por la empresa **NIRCO**, cumple los requisitos mínimos exigidos en el apartado 2 del Pliego, siendo la valoración de la memoria técnica la siguiente:

Todos los equipos presentados en la propuesta cumplen las características técnicas necesarias para su uso en el laboratorio. Sin embargo, en el caso del incubador posee características funcionales necesarias, pero de un mantenimiento y manipulación más complicado. La memoria técnica aportada por **NIRCO S.L.** ha sido valorada como muy buena otorgándole un total de **31 puntos**.

- (v) La oferta presentada por la empresa **DICSA**, cumple los requisitos mínimos exigidos en el apartado 2 del Pliego, siendo la valoración de la memoria técnica la siguiente:

Todos los equipos presentados en la propuesta cumplen las características técnicas necesarias para su uso en el laboratorio. Sin embargo, en el caso del en el caso del agitador de placas no queda claro si permite intercambio de adaptadores. La memoria técnica aportada por **DICSA S.L.** ha sido valorada como muy buena otorgándole un total de **30 puntos**.

- (vi) La oferta presentada por la empresa **MICRODUR SL**, cumple los requisitos mínimos exigidos en el apartado 2 del Pliego, siendo la valoración de la memoria técnica la siguiente:

Todos los equipos presentados en la propuesta cumplen las características técnicas necesarias para su uso en el laboratorio. Sin embargo, todos los equipos son de diferentes casas comerciales dificultando un mantenimiento y calibración más homogénea. El lavador de placas, aunque se ajusta a las especificaciones técnicas observamos que el mantenimiento y manipulación no son tan funcionales. La memoria técnica aportada por **MICRODUR SL**, ha sido valorada como muy buena otorgándole un total de **34 puntos**.

En Málaga, a 29 de enero de 2024

Vocal técnico: 

D. Manuel Macías González

Coordinador Laboratorio IBIMA-Plataforma Bionand en el Hospital Universitario Virgen de la Victoria de Málaga